

# Costarán 58 mdp las elecciones locales

## Noticias

Las elecciones locales de 2006 costarán 58 millones de pesos, según lo consigna el respectivo Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, recién modificado por la Cámara y que resultó en que al Instituto Electoral de Querétaro le corresponderán 92 millones 100 mil pesos, 31 millones 314 mil 240 menos de los que el colegiado pretendía.

Desglosado el total, resulta que de los 92.1 millones de pesos 23.9 millones serán para el gasto ordinario de operación, 10.2 millones para subsidiar el funcionamiento de los cinco partidos políticos acreditados, 52.9 millones para el gasto del proceso electoral y 5.1 millones para los gastos de campaña.

Esta bolsa inhibirá sin embargo, que el Instituto tenga su propia sede, como era la ilusión de los consejeros electorales, apro-

vechando que el Ayuntamiento de Querétaro le donó un terreno de tres mil metros cuadrados al organismo ciudadano, ubicado en el llamado centro sur.

Sin embargo, los 58 millones de pesos permitirán que tal vez 60 por ciento de los electores renueven 436 cargos de elección popular en 2006: 18 ayuntamientos del estado y la Legislatura estatal (el porcentaje resulta de cómo se ha comportado el electorado en los últimos años aquí).

Pero, en términos generales, los 92.1 millones de pesos permitirán que sean aplicados casi los 60 programas, que tienen 456 actividades específicas y que serán realizadas con motivo de las elecciones locales del próximo año, destacando el fortalecimiento de la cultura política y democrática, así como las tareas específicas para el desarrollo, organización y vigilancia del proceso electoral siguiente.

N/ 20 DIC 05 13

# Peñamiller aún no firma convenio IEQ

## Noticias

El Ayuntamiento de Peñamiller es el único de los ayuntamientos del estado, que no ha firmado con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) un convenio para el uso de lugares comunes durante la próxima jornada electoral, informó la Dirección General del propio Instituto. Dijo que se espera que la firma del documento sea el próximo mes, cuando el personal del IEQ haya regresado de vacaciones.

José Vidal Uribe Concha, director general del organismo ciudadano, agregó que, entre tanto, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral continúa con las actividades referentes al Mecanismo de Verificación de Gastos de Precampaña de los cinco partidos políticos acreditados aquí (PAN, PRI, PRD, PVEM y Convergencia).

Expresó que, por cierto, se ha solicitado a la Junta local del IFE, el Padrón Electoral y la Lista Nominal con corte al día 30 del mes pasado, con la finalidad de avanzar en el estudio sobre la ubicación de las casillas electorales.

N/20 DIC 05 13

## Autorizan 5 espacios para espectaculares políticos

### ALEJANDRO GUILLEN LEON

El Vocal de Organización Electoral en la Junta Local del Instituto Federal Electoral, Fernando Ferrer Molina, informó que los lugares de uso común son opciones que los partidos políticos, coaliciones y candidatos no pueden aprovechar para la fijación de su propaganda electoral, los cuales son de propiedad de las autoridades que pueden ser aprovechados durante las campañas electorales bajo criterios de imparcialidad y equidad.

Dijo que en este tenor y aprovechando que la legislación federal y local contemplan estos lugares de uso común, se acordó con el IEQ formar un equipo de trabajo para presentar un solo catálogo de propuestas que se dividió en un 60 por ciento para las elecciones federales y 40 por ciento para las elecciones locales (en función al número de elecciones a cargo de cada Instituto) logrando obtener un total de 128 espacios a nivel estatal, en 16 de 18 municipios, faltando de firmar convenios con las autoridades de El Marqués y Peñamiller.

Asimismo, dijo que el Gobierno del Estado autorizó el uso de 5 espacios en la forma de espectaculares y que serán sorteados en sesión ordinaria de Consejo del mes siguiente.

### CAPACITACIÓN ELECTORAL

Por su parte el Vocal de Capacitación Electoral, Jorge Vázquez Martínez, informó que con fundamento en el artículo 105, párrafo 1, inciso a) y I), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales se procedió a seleccionar y verificar las secciones que por su complejidad y problemática requerirán de atención especial para la integración de las mesas de casilla durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006.

Informó que en los meses de octubre y noviembre las Juntas Distritales Ejecutivas en la Entidad, analizaron cada una de las secciones que conforman cada distrito, a fin de determinar si en ellas existe alguna o algunas problemáticas que inciden en la integración de las mesas directivas de casilla y, en su caso, el grado de dificultad que implican.

Ante ello y como resultado de este análisis, dijo, de las 757 secciones que conforman la entidad, 699 no presentan mayor dificultad para seguir los procedimientos señalados en el programa de capacitación electoral, mientras que en 58 de ellas, que representan el 7.6 por ciento del total, prevalecen características que en mayor o menor medida repercuten en la integración de las mesas directivas de casilla.

Apuntó que se determinó que de estas 58, en 40 de ellas si bien la integración de mesas directivas de casilla, presenta mayor grado de dificultad, mediante la aplicación de estrategias y operativos de campo es posible resolverlo, mientras que las otras 18 serán consideradas como de atención especial por su complejidad extrema.

DA/20 DICO5/16

# Son agenda del 2006 elecciones y obra

**Alfredo Botello indicó que en materia electoral, la administración estatal apoyará de manera institucional al IEQ y al Instituto Federal Electoral**

**MÓNICA CURIEL**

Dentro de la agenda política para el próximo año, de la administración se encuentra el tema electoral y el rubro de la obra pública informó el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

"Estamos precisamente viendo cuáles podrían ser los temas del próximo año, pero los temas fundamentales son los fundamentales son el ámbito electoral del próximo año, y obviamente los temas de la obra pública importantísima que está ya en proceso por gobierno del estado, en un volumen mucho muy importante".

Asimismo el funcionario estatal, indicó que en materia electoral, la administración estatal apoyará de manera institucional al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Instituto Federal Electoral (IFE).

"Para el próximo año sabemos que hay retos muy importantes como son el periodo electoral para el cual, obviamente estamos en toda la disponibilidad de apoyar institucionalmente al Instituto Electoral de Querétaro, que es la instancia que llevará a cabo los comicios en el estado de Querétaro, y también el Instituto Federal Electoral que es la instancia en el ámbito federal que llevará los comicios en el estado de Querétaro".



Alfredo Botello, secretario de Gobierno.

ROBERTO LULO

C/20 DIC 05 12

## Quiere Hugo ser alcalde o diputado

El Diputado priista destacó el intenso trabajo que se realizó en la Legislatura durante su gestión, trabajo que dijo, respaldará sus aspiraciones políticas

ABEL DE LA GARZA

Luego firmar un convenio con la Caja Libertad y de entregar bonos de productividad a los 150 empleados de la legislatura, el presidente de la Mesa Directiva, diputado priista Hugo Cabrera Ruiz, admitió sus aspiraciones por otro cargo de elección popular. Reconoció que estará buscando nuevamente la presidencia municipal de Colón o, en su caso un escaño en San Lázaro. Y es que, destacó, está en la política desde los 14 años.

"Estará en función de lo que mis representantes opinen sobre el trabajo legislativo, sobre el trabajo en gestión... Hay un grupo de ciudadanos que se ha ido sumando cada vez más al municipio que yo pertenezco, que ven con simpatía el hecho de que en Colón se requiera un buen gobierno y se requiera una buena administración y que ese gobierno pudiera encabezarlo un servidor... también existe la posibilidad de buscar un espacio, un escaño en el Palacio de San Lázaro".

El Presidente de la Mesa Directiva, destacó el intenso trabajo que se realizó en la legislatura durante su gestión, trabajo que respaldará sus aspiraciones políticas, por lo que esperará la decisión de su partido, a principios de enero, cuando se decidirán las candidaturas del PRI.

El diputado dijo esperar que antes de terminar pueda dictaminarse y aprobarse la Ley de Asentamientos Irregulares, por lo que quedarían dos sesiones en este año para que pudiera ser votada por el Pleno. Y es que el diputado también pertenece a la comisión de Desarrollo Social y Vivienda, que se supone sesionaria este lunes, para afinar el proyecto final.

De las reformas al Código Urbano, dijo, dependerán del trabajo que realice la comisión correspondiente, por lo que no podría, dijo, pronosticar nada al respecto.

Y al referirse al bono por 2 mil 100 pesos que recibieron los empleados de la legislatura, Hugo Cabrera, dijo que fue un dinero que mereció la labor que desarrollan los trabajadores.

C/20 DIC 05/2

## Rechaza Aguilera desvíos en Convergencia

El Presidente del partido naranja en Querétaro desestimó la información publicada en un diario de circulación nacional respecto al desvío de 20 MDP de los presupuestos del 2002 al 2005

ABEL DE LA GARZA

El presidente de Convergencia en Querétaro, José Luis Aguilera Ortiz, desestimó la información publicada en un diario nacional, respecto a que líderes de ese partido se habían beneficiado con 20 millones de pesos, sustraídos de desvíos de presupuestos de los años 2002 al 2004. Dijo que los documentos que dice tener ese medio de comunicación no son más que pruebas prefabricadas por parte de un grupo opositor a Dante Delgado al interior del partido, que pretenden ganar la dirigencia nacional a la mala.

Aguilera Ortiz explicó que si hubiera existido alguna irregularidad, el IFE ya hubiera actuado al respecto, sobre todo tratándose de cuentas ya revisadas y aprobadas en años pasados.

"No es más que una situación de presión política que están ejerciendo estos grupos con miras a la elección del nuevo dirigente nacional de Convergencia... (las pruebas) fueron armadas, de tal suerte, que en todo caso pudieran representar un golpe, como ya lo hicieron el año pasado. Sin embargo no tienen soporte legal para probar que ellos dicen: ¿Quién encabeza el grupo? Mira, no es ni siquiera el diputado federal Jesús Martínez Álvarez, como lo consigna el Reforma, es uno que es consejero nacional de Convergencia, Ignacio Pinacho, que es de Oaxaca, él es el dirigente de este grupo opositor, que representa como a cinco o seis consejeros más del grupo de consejeros nacionales de Convergencia. Entonces un grupo totalmente minoritario".

Puntualizó que no se tomarán represalias hacia nadie, porque en su partido no hay represiones, como sucede en el PRI, partido en el que apenas alguien abre la boca, se le expulsa, mediante una "ley mordaza" como sucedió con la maestra Elba Esther Gordillo, por lo que "ya la quieren matar".

Aseguró que en Convergencia, las divergencias se resuelven mediante la votaciones internas y no mediante el conflicto.

## Varios regidores tras otros cargos de elección popular

POR MANUEL PAREDÓN Noticias

Fuentes generalmente bien informadas confirmaron ayer que el Secretario del Ayuntamiento de Querétaro y algunos regidores buscan una diputación local.

Los regidores son: José Luis Sainz Guerrero, Enrique Borbolla, Omar Acosta y Adriana Fuentes Cortés, del Partido Acción Nacional así como María del Carmen Consolación Loyola Pérez del Partido de la Revolución Democrática.

El Secretario del Ayuntamiento José Antonio Gutiérrez Álvarez, también está listo para cambiarse a la Casa Mota.

Fuentes Cortés, y él, contendrían por la vía de representación proporcional.

Tiempo atrás, algunos de los regidores panistas, iniciaron abiertamente su campaña entre sus correligionarios.

La regidora perredista, cree que de concretarse su salida y la de sus compañeros, no se desestabilizará el ayuntamiento.

Manifestó que a estas alturas, la administración municipal está encarrilada de toda vez que gran parte de los proyectos están definidos.



CONSOLACIÓN Loyola

N/ 20 DIC 05 / 2

C/20 DIC 05 / 1

# Busca F. Tapia pluri del PRD

## Militante de izquierda desde los tiempos del PSUM en Querétaro

POR LUIS MONTES DE OCA  
Noticias

El psicólogo Fernando Tapia Rivera anunció ayer que busca la candidatura del PRD para la diputación local plurinominal, misma que pelea Carmen Consolación González Loyola Pérez y asevera que no tiene nada en contra, que es un ejercicio democrático, pero que en su caso, pesa más buscar el bien del país y del estado, que un proyecto personal.

En entrevista destacó que ha sido militante de izquierda toda la vida, además de ser académico y especialista en varias disciplinas de la psicología clínica y tener una vasta experiencia política, entre las que se encuentran

haber sido el primer diputado del PSUM en Querétaro al ganar la elección, sin embargo, asevera, en esos tiempos las autoridades electorales no quisieron reconocer el triunfo.

Explicó que cuando Mariano Palacios Alcocer estaba conteniendo por una senaduría, él participaba también como candidato del entonces Partido Socialista Unificado de México (PSUM), sin embargo, agrega, me quitaron esa candidatura para ponerme como diputado plurinominal y se ganó, pero eran otros tiempos y nos hicieron perdidizo ese triunfo.

He sido, indica, un crítico de las legislaturas federales y locales sobre todo al cuestionar para qué ocupar un puesto, porque si es

para proyectos personales, para hacer dinero, hay otras formas en el país, pero ahora, en estos tiempos de pluralidad decidí buscar la candidatura de una pluri local para luchar abiertamente por el bienestar de Querétaro y del país.

A pregunta expresa sobre la dificultad para quedar dentro de las dos primeras opciones, indicó que eso sería lo óptimo, que busca ser la primera opción, sin embargo, dijo, hay muchos aspirantes, todos ellos igualmente respetables, lo cual sin duda, hará más interesante este proceso.

Para finalizar, manifestó que hay mucho por hacer y que por ello ofrece su experiencia académica y política para trabajar desde el Congreso local, dentro de las filas del PRD.



FERNANDO TAPIA Rivera, anunció ayer que contendrá por una diputación plurinominal dentro de las filas del PRD.

N/20 DIC 05 13

# Ignoran desvíos millonarios en Convergencia

## Conocen sólo el adeudo de 40 millones de pesos

Noticias

Convergencia aquí no tiene conocimiento de que adentro del partido haya habido desvíos millonarios de

recursos públicos, como lo sostiene un impreso nacional, aunque sí reconoce que existe un adeudo de 40 millones de pesos que no han recibido algunos medios electrónicos desde el año

2003 y que son por concepto de promociones de campañas electorales de entonces.

Sin embargo, dijo el diputado convergente José Luis Aguilera Rico, el asunto será tratado esta semana en el Consejo Político Nacional, y, dependiendo de la veracidad de la versión periodística y las explicaciones sobre el particular que hagan los implicados o

involucrados en este presunto desvío, se procederá conforme a los estatutos.

Aguilera Rico dijo que su partido no ha recibido observaciones de parte del IFE por el presunto desvío de los recursos públicos en el reciente trienio, lo que significa que Convergencia tiene finanzas sanas.

Explicó que el adeudo de los

40 millones de pesos dista mucho del desvío, porque son recursos que finalmente serán entregados a los acreedores, que son medios electrónicos de comunicación masiva.

A pregunta expresa, informó que la sanción para quienes desvían el recurso público adentro del partido va de una amonestación hasta incluso la denuncia penal.

N/20 DIC 05 12